

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 015 -2021-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 20 ENE 2021

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°306-2020-GR-JUNÍN/GRI se aprueba el Expediente Técnico de Saldo de Obra 2da etapa del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNÍN". Con CUI N°2200807, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°306-2020-GR-JUNÍN/GRI** se aprueba el Expediente Técnico de Saldo de Obra 2da etapa del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNÍN", CODIGO SNIP N°172307 Y CON CUI N°2200807, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios, Por la Modalidad de Administración Directa y un presupuesto general vigente al mes de diciembre del 2020 del modo siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
"MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNÍN", CODIGO SNIP N°172307 Y CON CUI N°2200807	
Componente	Monto S/.
P'RESUPUESTO DE OBRA	S/.8'458,672.14
PRESUPUESTO TOTAL	S/.8'458,672.14





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



donde Aprueba el Presupuesto Analítico de obra del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN", CODIGO SNIP N°172307 Y CON CUI N°2200807, con la siguiente consideración:

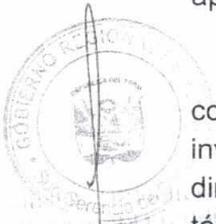
INFORME N° 001-2021-GRJ/ IO-CAPR

(...)

CONCLUSIONES

Esta inspección de obra en atención a lo requerido en documentos de referencia a) y c) ha evaluado y emite pronunciamiento aprobando la solicitud de aprobación del presupuesto analítico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN", CODIGO SNIP N°172307 Y CON CUI N°2200807, de acuerdo a la siguiente estructura:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO					COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total	
OBRA: Saldo de Obra 2da Etapa del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO — HUANCAYO - JUNIN", con CÓDIGO SNIP N°172307, ÚNICO DE INVERSIONES N°2200807								
NUMONICO	:	011						
FTE: FINANCIAM.	:	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROCC)						
TIPO DE RECURSO	:	F						
AÑO	:	2021						
FUNCION	:	0022 EDUCACION						
PROGRAMA	:	0047 EDUCACION BASICA						
SUB-PROGRAMA	:	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO						
PROYECTO	:	Saldo de Obra 2da Etapa del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO — HUANCAYO - JUNIN", con CÓDIGO SNIP N°172307, ÚNICO DE INVERSIONES N°2200807						
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS						
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACION DIRECTA						
01	02	03	04	05	06	07	08	
Especificación del Gasto								
2	0							
2	0	2						
2	0	2	2					
2	0	2	2	2				
2	0	2	2	2	3			
2	0	2	2	2	4			
2	0	2	2	2	5			
2	0	2	2	1	1			
						810,732.00		
						332,876.50	12,961.00	
						7,292,378.98	201,223.67	
						0.00	8,500.00	
						8,235,917.48	222,684.67	8,458,602.16



Que, mediante REPORTE N°176-2021-GRJ/GRI/SGSLO, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, remite APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN", CODIGO SNIP N°172307 Y CON CUI N°2200807, a la Gerencia Regional de Infraestructura para la aprobación del PRESUPUESTO ANALÍTICO mediante Acto resolutivo.

Que, la APROBACIÓN de EXPEDIENTE mediante ACTO RESOLUTIVO, constituye un PROCEDIMIENTO FORMAL PREVIO a la EJECUCIÓN de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante ORDENANZA REGIONAL N° 304-GRJ/CR, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN", CODIGO SNIP N°172307 Y CON CUI N°2200807, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO						
OBRA: Saldo de Obra 2da Etapa del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO — HUANCAYO - JUNIN", con CÓDIGO SNIP N°172307, ÚNICO DE INVERSIONES N°2200807						
MONEDERA	:	011				
FUENTE FINANCIAM.	:	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROCC)				
TIPO DE RECURSO	:	F				
AÑO	:	2021				
FUNCION	:	0022 EDUCACION				
PROGRAMA	:	0047 EDUCACION BASICA				
SUB-PROGRAMA	:	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
PROYECTO	:	Saldo de Obra 2da Etapa del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO — HUANCAYO - JUNIN", con CÓDIGO SNIP N°172307, ÚNICO DE INVERSIONES N°2200807				
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS				
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACION DIRECTA				
CU	SUB CU	BO	Especificación del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total
2	9		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	9	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	9	2	OTRAS ESTRUCTURAS			
2	9	2	AGUA Y SANEAMIENTO			
2	9	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	610,732.00		
2	9	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	332,878.50	12,961.00	
2	9	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	7,292,378.96	201,223.67	
2	9	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - EQUIPOS PARA OBRA	0.00	8,500.00	
2	9	2		8,235,987.46	222,684.67	8,458,672.14

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTICULO TERCERO. - DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



Ing. LUIS ANGEL RUIZ ORE
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes
HYO. 21 ENE 2021
Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARÍA GENERAL